

# SI HUBIERA TRABAJADO EN OTRO SITIO

Autores: San Pedro Ortiz Nuria Esther , Olavarría Ateca Valvanuz, Rodríguez Porres Mariano, Dominguez Arévalo María Jesús García Sanfilippo,, María Dolores,, Ruiz Caballero María.

- **Introducción:**

El tabaquismo pasivo es un grave problema sanitario porque toda exposición al humo del tabaco es perjudicial. Unas 69 sustancias químicas del humo del tabaco producen cáncer, y este humo en el ambiente causa cáncer en los que no fuman, siendo el riesgo de tener una neo de pulmón del 20-30%.

- \* **Descripción sucinta del caso:**

Varón de 37 años, sin hábitos tóxicos. Trabaja en hostelería desde los 17, en ambiente de mucho tabaco. Hace una semana empieza con cefalea intermitente, con dificultad para sujetar objetos con la mano derecha. El día del ingreso avisan al médico de Urgencias por cefalea intensa con pérdida de conocimiento. Derivado al hospital, en la radiografía de tórax se ve ensanchamiento mediastínico, con masa parahiliar derecha. En el TAC toraco-abdominal ven en hilio derecho conglomerado adenopático, sospechoso de malignidad, que sigue hacia lóbulo superior derecho, con aspecto de masa sugestiva de neoformación broncopulmonar; en hígado, lesiones sugestivas de metástasis, así como en el TAC cerebral. Tras la broncoscopia y biopsia bronquial se llega al diagnóstico de carcinoma no microcítico pobremente diferenciado. Se da el alta con tratamiento paliativo y pronóstico infausto.

- \* **Estrategia práctica de actuación:**

En relación con la exposición al humo del tabaco, a pesar de la proliferación de evidencias científicas que afirman lo perjudicial que resulta el tabaquismo pasivo, millones de personas en todo el mundo están expuestas de forma involuntaria a este ambiente perjudicial y pueden morir por ello. El conocimiento de los riesgos a los que están expuestos debe ser el empujón definitivo para defender sus derechos y mejorar la salud, tanto de los fumadores como de los no fumadores, siendo muy importante aportar información desde Atención Primaria. En España, desde el 2-Enero-2011 hay una ley antitabaco, prohibiéndose fumar en ningún lugar cerrado público.

- \* **Palabras-clave empleadas en la búsqueda bibliográfica:**

Fumador pasivo. Neoplasia de pulmón. Humo del tabaco.

- \* **Bibliografía y método empleado para la búsqueda bibliográfica:**

Hernández Hernández JR, Terciado Valls J. Tabaquismo pasivo. Rev Clin Esp. 1994;194:492-7. Agudo A, González CA, Torrent M. Exposición ambiental al humo del tabaco y cáncer de pulmón. Med Clin. 1989;93:387-93. Anton-Culver H, Lee-Feldstein A, Taylor TH. Occupation and bladder cancer risk. Am J Epidemiol. 1992;136:89-94.